

Buenos Aires, *19 de agosto* de 1993.-

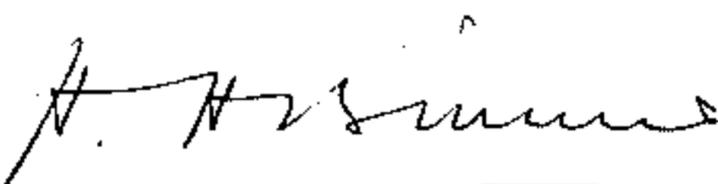
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la adquisición de indumentaria de trabajo con destino al personal obrero, de maestranza y de servicio de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 15/19.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIDOS (\$ 16.122.-)- a la Cuenta "Prendas de vestir" (05-17-2-2-2-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

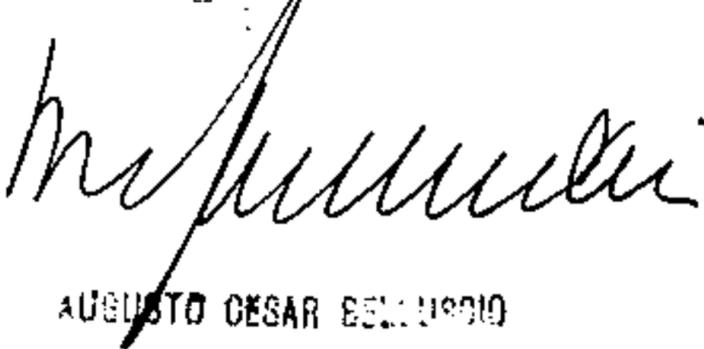
3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO



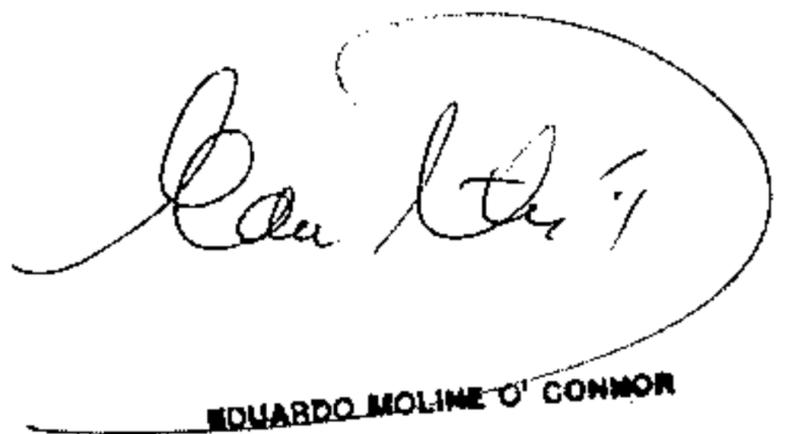
RODOLFO C. BARRA



AUGUSTO CESAR ESQUIVEL



JULIO S. BAZARENO



EDUARDO MOLINE O'CONNOR